



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 09 de diciembre de 2021

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 531/2017, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designó a la Mg. Susana Laura Vidoz como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que por Resolución CD_FHCSCR-SJB: 379/2021 fue designada como Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario dar de baja en el cargo de Secretaria de Posgrado a la Mg. Vidoz para que pueda asumir en el cargo de Decana para el que fue electa.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Dar por finalizada la designación de la Mg. Susana Laura Vidoz, DNI 23.833.465, como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a partir del día 14 de diciembre de 2021.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 129/2021

Mg. MARÍA LAURA CLIVA
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS - UNPSJB